SETTO. O. VARTO. DIEZMA-
RAVIDE. AÑO DE MIL Y SEIS
CIENTOS Y SESENTA Y VNO.

del Cuerpo de Ciudad se nombran
por oficios a los señores Don
Juan de Ramos Zubara y Don Ant.
Antonio Moreno Regidores.

Ante mi Antonio
de Ortega

Juan de la
Cuesta

Ante mi
Fernando
Ortiz

En Burgos Noble y muy leal Ciudad de Burgos
a veinte y dos dias del mes de Junio de mil
y seiscientos y sesenta y vno años estando en Junta
y Cabildo los señores Corregidor y Justicia
y Diputados de la Junta y Cabildo
como lo han acostumbrado a tratar y
conferir cosas tocantes a el Seruicio
de Dios y Rey nuestro señor y bien de esta republica
es de saber que el señor Licenciado Don Anto
nio de Ortega Corregidor y Justicia mayor de esta
Ciudad y los señores Don Francisco Matheos
Don Antonio Perez de Mena Procurador